



RESOLUCION Nº 010-87  
POR LA CUAL SE MODIFICA UNA RESOLUCION

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS Y CONSIDERANDO:

Que en la Resolución Nº 007-86 se nombró a Bayardo Giraldo Urrea  
\_\_\_\_\_ para el cargo de Vicerrector General  
\_\_\_\_\_, con una dedicación de Medio Tiempo

Que de acuerdo con el desarrollo de la Institución se ha visto necesario modificar la anterior Resolución.

R E S U E L V E

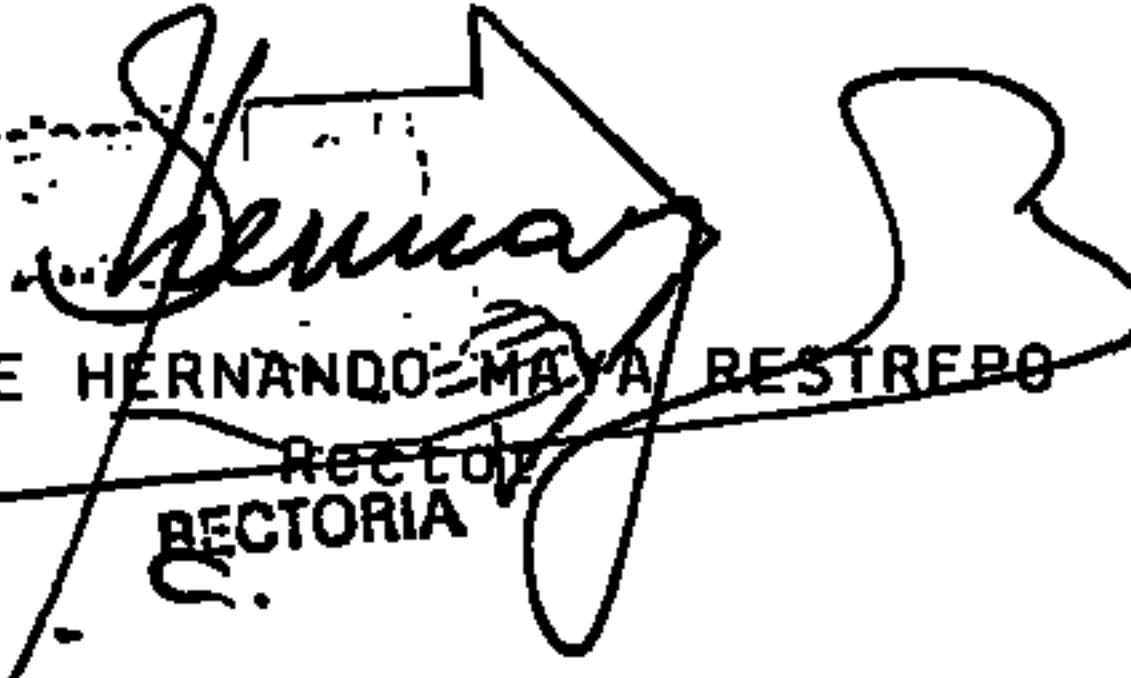
ARTICULO 1º.

A partir de la fecha Bayardo Giraldo Urrea  
con cédula de ciudadanía número 3.950.980 de Santa Bárbara  
desempeñará el cargo de Vicerrector General  
\_\_\_\_\_ con una dedicación de T.C no obligado jorn. Ord.

ARTICULO 2º

La asignación mensual será de \$ 89.300 (Ochenta y Nueve Mil Treçientos) pagaderos por quincenas vencidas.

Dada en Medellín a los 1 del mes de sep/bre de 1987.

  
Fundación  
Univ.  
LUIS AMIGÓ  
PADRE HERNANDO MAYA RESTREPO  
Rector  
RECTORIA